



AYUNTAMIENTO DE MERIDA
ESTADO DE YUCATAN
SUBDIRECCION DE MERCADOS
CONTROL DE SALIDA DE MERCANCIA

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL FORMATO: CONTROL DE SALIDA DE MERCANCÍA

El Municipio de Mérida, Yucatán, mediante la Dirección de Gobernación, a través del Departamento de Inspección, adscrito a la Subdirección de Mercados, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Nombre completo; copia de su identificación oficial que contiene los siguientes datos personales: fecha de nacimiento, clave de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, huella digital, fotografía, sexo, edad; y firma; adicionalmente se obtiene de manera presencial huella digital a ruego o súplica, en caso de que el interesado no sepa firmar, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

Los datos personales que recabamos de usted en este momento en el presente formato, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Realizar el formato de control de salida de mercancía.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Elaboración de reportes internos relacionados con indicadores solicitados por el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM)

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, de lunes a viernes con horario de atención de 8:00 a 14:00 horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones, con el Código QR:

